

Karl Binding, el huevo de la serpiente

Por Lucas Crisafulli

Resumen: *El artículo analiza el libro de Karl Binding "La Licencia para la aniquilación de la vida sin valor de vida" en un contexto de gestación del nazismo*

Palabras clave: Binding – Nazismo – Eugenesia

Para evitar que la sensibilidad y los reflejos sean la manera exclusiva de interactuar, los seres humanos hemos creado teorías que nos permiten conocer, interpretar y a veces también, cuidar el mundo. Esas teorías nos han posibilitado diferenciar la "realidad" de las sombras en la vieja metáfora de Platón y, también, han propiciado las reflexiones necesarias para evitar que los instintos sean los que guíen nuestras acciones. En la historia de las ideas, hubo teorías simples y teorías complejas, teorías antiguas y teorías actuales, algunas superadas y otras que, pese al paso del tiempo, continúan vigentes. Algunas han permitido cuidar a la humanidad, como la sencilla idea de que todo ser humano es persona y, por lo tanto, debe tener derechos. Pero otras, presentadas como racionales han servido para la perpetración (y justificación) de masacres y genocidios.

Como nos enseñaba Lolita Aniyar de Castro, ninguna teoría es inocente y bien pueden servir para legitimar o resistir el

horror. Claro, la definición de qué se considera "horror" también dependerá de la teoría que usemos, lo que para algunos es el mejoramiento de la raza, desde otra teoría más sensata es la preparación del genocidio.

En 1883, el científico británico **Francis Galton** acuñó el término "eugenesia" para designar un conjunto de prácticas y métodos que tenían por objeto mejorar la calidad genética de la especie humana. El sueño de Galton era un mundo formado por humanos sin taras genéticas y, para ello, se basó en las teorías de su pariente Charles Darwin sobre la supervivencia de las especies más aptas. Sin embargo, a diferencia de lo descubierto por su primo, no era la naturaleza la que haría la selección sino que había que darle pequeñas ayudas.

Los seguidores del padre de la eugenesia fueron más allá y, vía teoría jurídica, propusieron y aprobaron leyes que prohibieron el matrimonio entre personas con distinta cantidad de melanina, no solo en la Alemania nazi sino también en muchos otros rincones del planeta. Estados Unidos tuvo vigente hasta 1967 leyes que prohibían el matrimonio "mixto". En Europa, las ideas eugenésicas tuvieron una fuerte pregnancia en el primer cuarto del siglo XX. En 1904 se fundaron dos importantes instituciones para la eugenesia. En primer lugar, la Sociedad Alemana de Higiene Racial, presidida por August Weisman, que proponía exámenes a los recién nacidos; en segundo lugar, la aparición de la revista "Razas y Biología Social", primera publicación sobre eugenesia del mundo, dirigida por los psiquiatras Alfred Ploetz y Ernst Rüdín, quienes acuñaron el término higiene racial.

Ahora bien, para poder llevar la eugenesia del laboratorio a la práctica social, la pata médica requería de una legitimación

jurídica ya que dichas ideas entraban en conflicto con las religiones del momento, quienes pregonaban un derecho natural que sostenía el valor de todas las vidas humanas. Era necesario un puente entre la teoría médica y la práctica estatal. Para que el Estado pudiera aniquilar a los “débiles” se requería de una doctrina jurídica que justificara el poder punitivo como mecanismo de regulación social para los considerados como “inferiores”. Allí ingresa el autor de esta entrega: **Karl Ludwig Lorenz Binding**.

Nació en Fráncfort el 4 de junio de 1841 y murió en Friburgo el 7 de abril de 1920, año en el que se publicó su último libro titulado “*Die Freigabe der Vernichtung lebensunwerten Lebens*” y que se tradujo al español en 2009 por Bautista Serigós como “**La Licencia para la aniquilación de la vida sin valor de vida**”. El libro contiene una construcción teórica exquisita y al mismo tiempo terrorífica basada en un juego de silogismos complejos que intentan argumentar en torno a la siguiente pregunta: **“¿Existen vidas humanas en las que el carácter del bien jurídico haya menguado de modo tan decisivo que su continuación haya perdido todo valor para sus titulares y para la sociedad?”**

La tesis central de Binding es que no todas las vidas humanas tienen el mismo valor. Hay vidas que el Estado debe proteger, mediante la ley penal, criminalizando a quien las aniquila. Y hay vidas humanas que, por sus características, tienen menos valor. Esto implica que las consecuencias jurídicas de arrebatarse una vida con valor no pueden ser las mismas que hacerlo contra una vida con menos valor o, directamente, sin valor. Así, expresaba en este sentido, **“En modo alguno es posible poner en duda que existen seres humanos vivientes cuya muerte**

significaría para ellos mismos una salvación, y para la sociedad y el Estado especialmente la liberación de una carga, cuyo mantenimiento no produce el menor provecho”.

Seguidamente se pregunta sobre cuáles son las vidas sin valor sobre las cuales habría que otorgar una licencia para su aniquilación. A lo cual responde: “*Los imbeciles incurables, tanto los que son de nacimiento como los que se han vuelto tales, como los paráliticos en el último estadio de su padecimiento*”. Binding no dice que el Estado puede matar libremente a estas personas, sino que se le debe otorgar a estas personas el derecho a morir cuando así lo deseen a través de la eutanasia. Sin embargo, cuando el grado de padecimiento mental es tan grande, esa persona pierde el derecho a decidir sobre su vida y se traslada a otras personas. Dice Binding con relación a ellos:

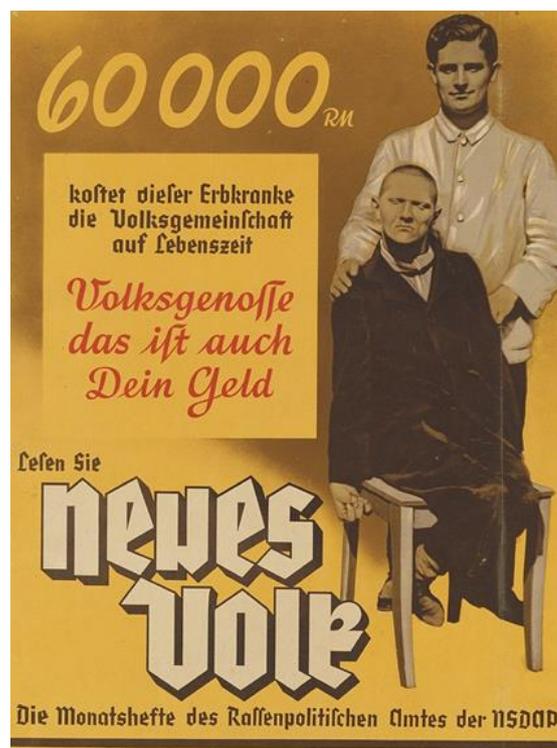
“Para sus parientes y para la sociedad representan un lastre terriblemente pesado. Su muerte no provoca el más mínimo vacío para nadie, excepto quizá en el sentimiento de su madre o de la fiel cuidadora. Dado que requieren grandes cuidados, dan ocasión para que se genere una vocación humana a partir de ellos, dedicada plenamente a aplazar años y décadas la vida que carece en absoluto de valor de vida.”

No decía que el Estado podía matar a todos las personas con discapacidad, pero abría la puerta para que años más tarde y utilizando la justificación de sus textos, se pudieran llevar adelante prácticas eugenésicas perpetradas por el Tercer Reich en nombre de la higiene racial. Cuando Binding escribió este libro, Adolf Hitler todavía se encontraba en el ejército y ni por asomo se vislumbraba la posibilidad de que se transformara en el líder de toda Alemania. Binding también nos sirve para pensar cómo fue posible la experiencia del nazismo en un

pueblo con una alta cultura. Quizás haya que buscar también en cómo (algunos) intelectuales hicieron (también) posible el nazismo.

Entre septiembre de 1939 y enero de 1945 fueron asesinadas trescientas mil personas por el nazismo por ser consideradas enfermas mentales o discapacitadas. El programa de exterminio se llamó "Aktion T4" y desde 1941 entró en la clandestinidad, pero en sus primeros años operó con la legitimidad de la licencia para matar las vidas sin valor de vida, solo que en la práctica los titulares de la licencia no eran los familiares sino el propio Estado. En nombre de la eugenesia y de la higiene racial, se gaseó el equivalente a las muertes producidas por las dos bombas atómicas en Japón.

Previo al aniquilamiento por motivos eugenésicos sobre personas con discapacidad, ya se habían aprobado las leyes de Nuremberg que prohibían los matrimonios entre alemanes judíos con alemanes no judíos y la Oficina de Políticas Raciales ya había comenzado una campaña publicitaria en la que advertía a la población sobre el enorme gasto que realizaba el Estado para las personas con discapacidad. En un afiche propagandístico de 1937 se exhibía una persona con discapacidad con la siguiente inscripción: *"Esta persona que padece una enfermedad hereditaria, le cuesta al Estado \$ 60.000. Ese es tu dinero también"*.



Coda

¿Se tratan estas páginas de un juicio sumario póstumo a la obra de uno de los penalistas alemanes más refinados y exquisitos? No, no tendría ningún sentido juzgar aquí a un penalista de otro continente muerto hace 103 años. Este texto no es sobre el pasado sino sobre el presente y, más ambiciosamente, sobre el futuro.

Hay tres motivos fundamentales por los que debemos conocer la obra de Binding. En primer lugar, si uno conecta la obra teórica de Binding con el desarrollo posterior en el Tercer Reich, no puede dejar de preguntarse sobre la responsabilidad de quienes producen, reproducen y enseñan teorías. Hay un imperativo ético que obliga a preguntarse de qué manera podrá utilizarse la teoría que se está elaborando. **¿Podrá ser utilizado para producir o justificar la imposición de dolor?** Esta pregunta podría incorporarse como un motivo prioritario que justifique (o no) la publicación de una obra.

En segundo lugar, la obra de Binding y el desarrollo histórico posterior nos alertan sobre las consecuencias de la construcción de enemigos. Las dos herramientas para darle base científica al antisemitismo fueron la eugenesia, por un lado, y las teorías jurídicas que justificaran la “selección natural” a través del aniquilamiento de las consideradas razas inferiores. Que un jurista de la importancia que Binding pudiera publicar un libro como “*La Licencia para la aniquilación de la vida sin valor de vida*”, daba cuenta de lo que se estaba gestando en Alemania y que hizo posible luego un proyecto político como el nazismo.

En la famosa película “*El Huevo de la Serpiente*”, Igmarm Berman le hace decir al personaje Hans Vergéus: “*Cualquiera puede ver el futuro, es como un huevo de serpiente. A través de la fina membrana se puede distinguir un reptil ya formado.*” Este es el tercer motivo de porqué recalcar en la obra de Binding ¿Cuántas campañas electorales actuales y discursos que hoy circulan contienen el huevo de la serpiente? Para que fuera posible el aniquilamiento de las personas con discapacidad era necesario de una sociedad que, al menos, mirara para otro lado. Una sociedad que tolerara el horror de las matanzas o esterilizaciones forzadas, que aceptara que haya vidas sin valor vida y que no fuera descabellado pensar que el Estado o los particulares tienen un derecho de aniquilar esas vidas “sin valor”. Esa sociedad se fue consolidando al calor de las campañas publicitarias que alertaban sobre cómo el dinero de los impuestos se malgastaba en hospicios y hospitales de salud mental. En otras palabras, una sociedad que despreciara los derechos.

Fue necesario transformar a las personas con discapacidad en una carga que debía ser eliminada ¿Quiénes son hoy aquellos transformados en enemigos

a quienes se los acusa de vivir del dinero recaudado de impuestos? ¿Qué es lo que pide gran parte de la sociedad como una manera de gestionar a los indeseables? Los pobres, los presos, quienes cometen delitos contra la propiedad. En la mayor parte de las veces, una cadena metonímica que confunde pobreza con delincuencia. Basta ver la opinión de gran parte de la sociedad con relación a los planes sociales que permiten la subsistencia o los comentarios a las notas de prensa cuando se asesina a una persona que ha robado para ver, a través de la fina membrana, un reptil ya formado. Cuando una sociedad desprecia los derechos, el huevo ya está formado.